



# LA PLATAFORMA DEL PUERTO SECO DE COSLADA (MADRID) MODELO DE NEGOCIO



# ESPAÑA Y PORTUGAL EN UNA PERSPECTIVA EUROPEA: "AN EUROPEAN VIEW".





# ESPAÑA Y PORTUGAL EN UNA PERSPECTIVA MUNDIAL: "A GLOBAL VIEW "



Estrategia de crecimiento: WORLD OUTLOOK



- ANTECEDENTES: EL PUERTO SECO DE MADRID
- II. PUERTO SECO DE MADRID: COOPERACIÓN ENTRE PUERTOS MARÍTIMOS
- III. INFRAESTRUCTURA INTERMODAL.
- IV. HABILITACIÓN ADUANERA.
- V. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO.



- I. ANTECEDENTES: EL PUERTO SECO DE MADRID
- II. PUERTO SECO DE MADRID: COOPERACIÓN ENTRE PUERTOS MARÍTIMOS
- III. INFRAESTRUCTURA INTERMODAL.
- IV. HABILITACIÓN ADUANERA.
- V. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO.



#### I. ANTECEDENTES: EL PUERTO SECO DE MADRID

La iniciativa de Puerto Seco de Madrid fue diseñada con un doble objetivo estratégico: promover los intereses del **Sistema Portuario de Titularidad Estatal** en su conjunto y de cada uno de los puertos marítimos integrantes del mismo, así como promover los intereses de **Madrid** como plataforma logística europea y transcontinental.

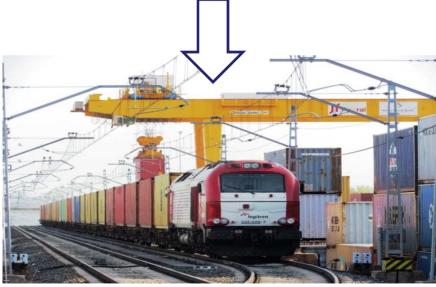
## Los **principales objetivos** de un Puerto Seco son:

- Incrementar el "hinterland "de los puertos marítimos y multiplicar las oportunidades del tráfico ferro-portuario en diferentes direcciones.
- Facilitar la organización del transporte, dando facilidades administrativas y aduaneras, para la consecución de una posición competitiva del puerto marítimo en la región en la cual el puerto seco se encuentra localizado. El puerto seco sitúa el puerto marítimo próximo a sus clientes.
- El establecimiento de un servicio de transporte a larga distancia ofreciendo un alto ratio de calidad/precio.



## I. ANTECEDENTES: EL PUERTO SECO DE MADRID







- I. ANTECEDENTES: EL PUERTO SECO DE MADRID
- II. PUERTO SECO DE MADRID: COOPERACIÓN ENTRE PUERTOS MARÍTIMOS
- III. INFRAESTRUCTURA INTERMODAL.
- IV. HABILITACIÓN ADUANERA.
- V. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO.



La cooperación entre Puertos Marítimos facilita la consecución de objetivos:

- II. A. AMPLIAR EL HINTERLAND PORTUARIO
- II. B. PRESTAR UNA EFICIENTE ORGANIZACIÓN OPERATIVA





## II. A. Ampliar el hinterland portuario.

La convergencia de tráficos procedentes de distintos puertos marítimos facilita a Puerto Seco de Madrid una diferencia singular en comparación con otros proyectos intermodales que sólo ofrecen conexión con un único puerto marítimo.

En el caso de Puerto Seco de Madrid, su multiplicidad de conexiones con puertos marítimos permite el desarrollo de los denominados **land bridges**, que enlaza dos puertos marítimos alejados a través de un enlace terrestre ( land link )

Esta posibilidad de desarrollo permite incrementar la competencia del sistema portuario de titularidad estatal en su conjunto, así como el desarrollo de las posibilidades de crecimiento y desarrollo de cada puerto marítimo en particular, además de permitir el incremento de la participación del ferrocarril en el transporte a y desde puntos naturales de concentración de carga como son los puertos marítimos e importantes mercados de consumo y producción, como es Madrid y su área de influencia.



## II. B. Organización Operativa.

El promotor de la infraestructura intermodal de Puerto Seco de Madrid es la sociedad pública Puerto Seco de Madrid, S.A.

La naturaleza pública de la sociedad, determinó la autorización de su constitución por el Consejo de Ministros. Año 1995.

La operativa en la Terminal es desarrollada por un concesionario. La sociedad privada **CONTERAIL**, **S.A.** es la sociedad concesionaria de la explotación de la infraestructura intermodal de Puerto Seco de Madrid.

Puerto Seco de Madrid, es una Terminal Pública abierta a cualquiera empresa ferroviaria u operador ferroviario.

Puerto Seco de Madrid, es una instalación abierta a cualquier tráfico independientemente de su origen o destino, puerto marítimo o terminal interior.



# PUERTO SECO DE MADRID, S.A.



## PROMOTOR DE LA INFRAESTRUCTURA



PUERTO SECO DE MADRID: TERMINAL MARÍTIMA INTERMODAL



# CONTERAIL, S.A.



## GESTOR DE LA INFRAESTUCTURA













- I. ANTECEDENTES: EL PUERTO SECO DE MADRID
- II. PUERTO SECO DE MADRID: COOPERACIÓN ENTRE PUERTOS MARÍTIMOS
- III. INFRAESTRUCTURA INTERMODAL.
- IV. HABILITACIÓN ADUANERA.
- V. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO.

El Puerto Seco de Madrid se ubica en la localidad de Coslada, junto a la ciudad de Madrid.

Los principales argumentos para la elección de Coslada como ubicación del Puerto Seco de Madrid fueron los siguientes:

- Su integración en el área metropolitana de Madrid, el principal centro de consumo y producción del país, con 6 millones de habitantes en su área inmediata de influencia.
- 2. La existencia de una red de comunicaciones excelentes, tanto rodadas como ferroviarias.
- 3. La concentración en el área de Coslada de los más importantes desarrollos de transporte y logísticos del país, como son el Centro de Transportes de Coslada, el Aeropuerto Internacional Madrid-Barajas, o la instalación ferroviaria de mercancías de Vicalvaro.



# COMUNIDAD DE MADRID. Población: 6.1 millions PIB per capita: 32.000 €



## Primer Mercado del Sur de Europa:

Población, Comunicaciones, Dinamismo, Actividad Empresarial, Inversión directa extranjera, Iniciativa, Desarrrollo.



# COSLADA: CIUDAD DEL TRANSPORTE



Quinta Plataforma Logística Intermodal Europea ( German Freight Villages Association )



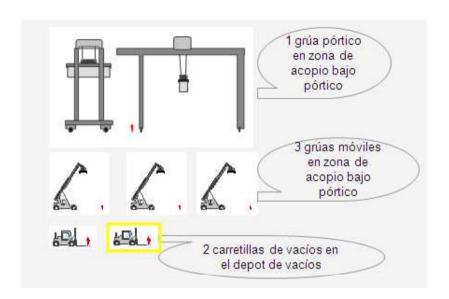
Las características de la infraestructura son las siguientes:

- Total Terminal área: 120.000 m2
- Superficie para estocaje de contenedores llenos: 22.000 m2
- Cuatro vías de carga y descarga, ampliables a seis.
- Dos vías de recepción y expedición de composiciones ferroviarias.
- Depot para estocaje de contenedores vacíos: 18.000 m2

La maquinaria en operación es la siguiente:

- Una grúa pórtico ( RMG crane )
- 3 Reach Staker, 2 lift-truck for empty containers, 3 Elevadores
- 3 Locotractores













- ANTECEDENTES: EL PUERTO SECO DE MADRID
- II. PUERTO SECO DE MADRID: COOPERACIÓN ENTRE PUERTOS MARÍTIMOS
- III. INFRAESTRUCTURA INTERMODAL.
- IV. HABILITACIÓN ADUANERA.
- V. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO.



### IV. HABILITACIÓN ADUANERA.

Las autoridades aduaneras dieron una autorización provisional para despacho aduanero en Puerto Seco de Madrid en Febrero de 2000. En Abril de 2003, se dio la autorización definitiva, que constituía la primera Aduana Marítima Interior de la Unión Europea.

El régimen suspensivo aduanero (tránsito externo) articula, de acuerdo con el Código Aduanero Comunitario, la Aduana Marítima de Puerto Seco de Madrid.

De acuerdo con este régimen suspensivo, el despacho aduanero se realiza en las instalaciones de Puerto Seco de Madrid.

Puerto Seco de Madrid, se constituye como puerta de entrada de las mercancías de importación (mercancías no comunitarias) que demanda el mercado de Madrid, así como importante puerta de salida para las exportación de Madrid y el área centro peninsular (como destacan los ratios de import/export de la instalación).



### IV. HABILITACIÓN ADUANERA.

**Mercancías no comunitarias:** Puerto Seco de Madrid es el punto de destino en el tránsito externo, la oficina aduanera de origen es la Aduana de Puerto Marítimo.

Cuando los contenedores llegan en tren a Puerto Seco de Madrid, se comprueban precintos y se incorporan tránsitos externos al sistema telemático de comunicación con Aduanas.

Las mercancías contenerizadas quedan bajo control aduanero. Aduanas asigna canales de control. Se realiza, en su caso, la actividad de control de carga.

El contenedor esta listo para salir a destino final.



## IV. HABILITACIÓN ADUANERA.





- ANTECEDENTES: EL PUERTO SECO DE MADRID
- II. PUERTO SECO DE MADRID: COOPERACIÓN ENTRE PUERTOS MARÍTIMOS
- III. INFRAESTRUCTURA INTERMODAL.
- IV. HABILITACIÓN ADUANERA.
- V. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO.



#### V. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO

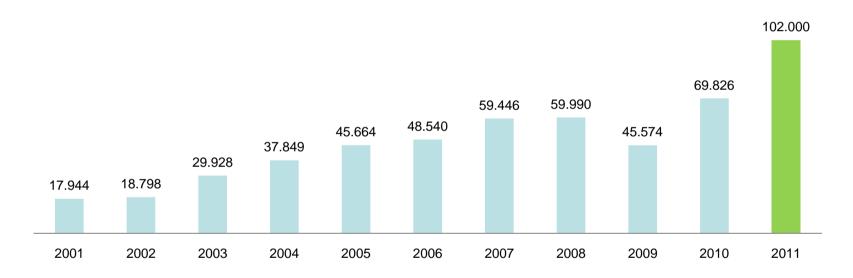
El <u>desarrollo futuro</u> de la instalación pasa por <u>sumar</u> a su cadena logítica-intermodal a los desarrollos logísticos ubicados en su entorno (Coslada-Barajas). De la materialización de este planteamiento estratégico se espera:

- -Incrementar la cuota modal ferroviaria en la relación Puerto Marítimo-Madrid.
- -Extender la capacidad de captación y generación de hinterland de los puertos marítimos.
- -Fomentar mayor negocio y desarrollo en su entorno: inversión y empleo.



## V. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO

# Contenedores TEUS 2001 - 2011



Seguir creciendo en volumen y servicios prestados.



